

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.475

Año LVI

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)	
Almería, un mes.	1,50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA

Jueves 20 de Mayo de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana. 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

La asamblea de Canjáyar

He aquí las bases acordadas en la reciente Asamblea celebrada en Canjáyar:

«Los pueblos del Andarax, entre otros Canjáyar, Ohanes, Padules, Almócita, Béires, Rágoi, Fondón y Laujar, sintiendo los horrores del hambre y la miseria más espantosa, careciendo no sólo de pan para sus hijos, sino de aquellos medios necesarios e indispensables para seguir el cultivo de sus parras y atender las cargas públicas de sus fincas, amenazados además por el desequilibrio europeo de perder sus futuras cosechas de exportación al extranjero, molestos y cansados de esperar promesas del Gobierno que nunca llegan y deseando, antes de recurrir a la resistencia pasiva, a la coacción y a la violencia—pues muy explicable estarían en este caso—, dar una prueba más de cordura y exteriorizar respetuosamente, pero con virilidad y energía, ante los Poderes Públicos lo apremiante y justo de sus legítimas aspiraciones: se reúnen, presentados por sus Juntas respectivas de Defensa, comisiones del comercio, casinos, centro de labradores, sociedades cooperativas, centros republicanos, socialistas y católicos y mayoría de sus respectivos vecindarios, en Asamblea magna en Canjáyar y por unanimidad, después de detenida y razonada discusión se proponen y aprueban las siguientes BASES.

1.ª Dirigir en este mismo acto, telegramas a los Excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de Fomento y de Hacienda, protestando del abandono en que nos tienen sumidos y reclamándonos con ansiedad y como el único medio posible, de conjurar con premura y de una manera inmediata el hambre y la miseria que sufrimos, la pronta y rápida subasta del cuarto trozo de la carretera de Gádor a Laujar, la inmediata aprobación de los trozos quinto y sexto y el comienzo de sus obras por subasta o administración y la publicación en breve, del concurso que afecta al camino vecinal de Ohanes a expresada carretera y al ser posible, la moratoria por el tiempo que dure la guerra europea, de la contribución territorial e industrial o del comercio, que afecta a esta región.

2.ª Dirigir telegramas a nuestros representantes en cortes, tanto Diputados como Senadores y al Presidente de la Comisión Parlamentaria de la Provincia, pintándonos de una manera escueta y sin efemérides, nuestra verdadera y calamitosa situación y alentándonos para que, sin perjuicio de seguir pidiendo briosamente y como lo viene haciendo en pro de la provincia en general; hagan un supremo esfuerzo y arranquen con premura a los Poderes Públicos las obras que pedimos en la base anterior y que sin ellas moriríamos de inanición.

3.ª Dirigir telegramas también, al Ilustrísimo Sr. Obispo de Almería, como Presidente de la Junta de Defensa Provincial, al Excelentísimo señor don Francisco Javier Cervantes, como jefe de la situación conservadora de la misma, y a los señores don Manuel Esteban Navarro, don Antonio González Egea y don Ramon Aparicio, como hijos preclaros e influyentes de esta región, para que todos y en relación con sus fuerzas, cooperen en la campaña que emprendemos y remedien en cuanto les sea dable, las calamidades que sufrimos.

4.ª Dirigirnos en carta abierta a los diarios de la capital y adjuntándoles para su publicación las bases de esta asamblea, encareciéndoles su protección y apoyo y suplicándoles a la vez, inicien o continúen energética y ruidosa campaña en pro de nuestros maltrecos intereses.

5.ª Proseguir constituidas en sesión permanente, tanto la Junta

de Defensa de esta villa como la de los demás pueblos y no cejar en la campaña ahora emprendida, hasta tanto sea atendida esta desdichadísima región, en la obra de justicia que reclama; y

6.ª Entregar en manifestación pacífica y una Comisión de varias personas nombradas al efecto, las bases de esta Asamblea al Alcalde Constitucional de esta villa, para que por su conducto lleguen a las manos del Gobierno.

Canjáyar 16 de Mayo de 1915.—El Presidente de la Asamblea en nombre de todos los pueblos de la Región, Ulpiano Montoro.

DE INTERÉS.

Protección a la industria Nacional.

Se ha presentado a la Comisión protectora de la producción nacional una proposición muy bien razonada, que se aceptó por unanimidad, y se solicitan en concreto las siguientes medidas:

1.ª Exención de todo impuesto de Timbre y derechos reales a las industrias nuevas que se establezcan en España, reputadas de interés nacional. Igual criterio se seguirá sobre los aumentos de capital que efectúan las Empresas hoy existentes para dedicarlos a la ampliación de producciones estimadas en igual carácter.

2.ª Exención tributaria para las citadas industrias durante un número de años, en tanto no alcanzan un interés estimado como remunerador para capital en ellas invertido.

3.ª Asegurar por régimen de contratos a larga fecha la compensación que requiere un «utililaje» industrial para ser amortizado.

4.ª En casos excepcionales, reputados de gran interés público, asegurar al capital invertido un margen mínimo de rendimiento, dedicando a dicho objeto una cantidad limitada.

5.ª Cuando se juzgue indispensable rebajar el margen de producción que asegura la Ley de 1907 a los productos nacionales para ser preferidos a los extranjeros.

6.ª Recabar del Gobierno el mayor rigor para los infractores de la ley de protección de la producción nacional.

7.ª Determinar para la mayor eficacia del funcionamiento de la Comisión, la intervención directa que debe tener el organismo en sus relaciones con los Centros y personalidades jurídicas afectos al cumplimiento de la ley.

NOTAS AGRICOLAS.

Las siembras a máquinas

Siembra a voleo.—Se puede hacer uso para distribuir la simiente sobre el suelo de instrumentos puestos en movimiento por animales, y pueden distinguirse dos clases según la clase de trabajo que efectúan.

La siembra a voleo permite repartir el grano con regularidad y rapidez. El primer instrumento se componía de un depósito que podía contener de 70 litros a 1 hectólitro de grano, una disposición especial hacia que la simiente llegaba a un distribuidor vertical, que hacía que los granos se esparcieran antes de llegar al suelo, los granos se recubren luego como cuando se ha hecho la siembra a mano.

La siembra mecánica a voleo se emplea en ciertas épocas cuando la humedad y la naturaleza de las tierras se oponen a las siembras en líneas, y de las cuales ahora trataremos.

Siembra en líneas.—La segunda categoría de instrumentos mecánicos de siembra está constituida por los que siembran en líneas.

Estos aparatos permiten el colocar las semillas en líneas equidistantes y enterrarlas a una profundidad uniforme. La ventaja considerable de este procedimiento se

manifiesta claramente. Esta repartición de las semillas en líneas economiza grano; gracias al enterrarlas a una profundidad uniforme, la germinación se efectúa uniformemente y el desarrollo es regular. Las plantas mejor repartidas, más aireadas, resisten a los ataques de las enfermedades criptogámicas el arado, a la sequedad y al rodillo, permite que se hagan mejor las escardas, puede sembrarse aunque los vientos sean muy violentos, se economiza además la labor de cubrir las semillas, las jóvenes plantas son más vigorosas y más rápidas en las primeras fases de su desarrollo, y el tallo de los cereales es más fuerte y más regular.

El encamado de los cereales proviene sobre todo de la debilidad de la parte inferior de los tallos debido a un mal aclareo; la siembra en línea suficientemente espaciadas y bien aireadas evitará este inconveniente.

Una de las más grandes ventajas de la siembra en líneas es la facilidad en la ejecución de labores de bina.

Las escardas a mano en los terrenos sembrados a voleo son difíciles y costosos, al contrario de lo que sucede sembrando en líneas; esta operación puede efectuarse con instrumentos adecuados de una manera rápida y económica.

Es interesante el notar que sembrando en líneas permite que las plantas adventicias se desarrollen con más libertad y hace falta más binas y escardas.

La economía real de la siembra en líneas con estos aparatos está en la economía de la cantidad de semillas; hay que ver los accidentes que pueden sobrevenir durante el desarrollo de las plantas, germinación defectuosa, ataque por los insectos, las heladas, etc., etc., para ver la distancia entre líneas.

Se podrá además con esta disposición colocar los abonos asimilables junto a la planta en lugar de repartirlos a voleo.

Cuando la distribución de los granos es deficiente las plantas salen raquíticas, pasando todo lo contrario con una siembra regular, que salen plantas vigorosas y robustas.—J. H.

CRUCES

Para dos paisanos.

Hace tiempo, que por méritos de guerra, prestando servicios en el ejército de Marruecos, les fueron concedidas recompensas a dos jóvenes militares almeritanos: al capitán de Artillería don Antonio Pérez Cano y al teniente de Ingenieros don José Fernández Lereña. Al primero se le concedió la Cruz del Mérito Militar R. J. y al segundo la de María Cristina.

El Ayuntamiento en sesión pública acordó costear esas insignias concedidas a dichos paisanos y ayer se recibieron aquellas que hoy les serán entregadas a los interesados.

Nuevamente felicitamos a los bravos militares con motivo de la entrega de las recompensas que han ganado peleando en defensa de la Patria.

NOTAS SUELTAS

Cosas de la edad.

Al presenciar—o conocer por los periódicos—la cojiada de Belmonte, millaras de pechos han exclamado esta triste profecía: «¡A ese muchacho le matará la competencia!»

Es muy probable. A ese, o al otro. La competencia acabará con uno de ellos, o con los dos. El día menos pensado ocurrirá una tragedia en cualquier plaza donde toreen juntos. Su «dignidad profesional» los empuja a luchar; el público los azuzará, y—lo que es peor—el tiempo los empujará.

El tiempo me parece a mí principal culpable en este caso, y ustedes verán por qué.

A ningún político español, que



VAPORES CORREOS FRANCESES de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldará del puerto de Almería el 22 de Mayo de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 %, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

BALNEARIO DE ZUJAR

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIDROLOGIA DE 1913. ESTACION FERREA ZUJAR-FRILLA (LINEA DEL SUR DE ESPAÑA).—BILLETES DE IDA Y VUELTA A MITAD DE PRECIOS.

Sin rival para las enfermedades REUMATICAS, DE LA PIEL, NERVIOSA, ESTADOS CATARRALES Y ELIMINACION MERCURIAL.

En el moderno Balneario, dotado de toda clase de adelantos, se establece un servicio de abonos, que proporciona una gran economía al bañista. Rebaja de una peseta en el precio de los asientos de carruaje, para las familias que se alojen en la hospedería, siempre que esté compuesta de seis o más individuos.

Cineatógrafo todas las noches. Teléfono próximo a inaugurarse en combinación con el telégrafo. Descuento progresivo durante la primera temporada actual en las tarifas de fondas y habitaciones, que oscila entre un 5 por 100 hasta un 20 por 100, según que el número de personas que integren una familia sea de cuatro o de siete en adelante.

JEFE DE COCINA DON JOSE DE LA FUENTE
Dos hoteles con pensión completa desde 3 pesetas. Servicio de hospedería desde un peseta para familias que quieran registrarse por su cuenta.

CARRUAJE A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES
Primera temporada oficial: DESDE EL 1.º DE MAYO A 30 DE JUNIO.
Para presupuestos, tarifas y folletos, dirigirse a la Administración, cuyas oficinas están abiertas todo el año.

condiciones anormalísimas se hace sentir intensamente en los países no beligerantes, sobre todo en Suiza, que en 1913 hizo una exportación en relojes y accesorios por valor de 182 millones de pesetas, quedando en 1914 reducida dicha exportación a 120 millones y perdiendo por lo tanto 62 millones.

Cifras asombrosas.
En los últimos días ha anunciado el ministro inglés Lloyd George que Inglaterra, Francia y Rusia reunidas juntaban la suma de dos mil millones de libras esterlinas, equivalentes a cincuenta mil millones de francos, que sin embargo, no darán a mucha gente idea de lo que representan. Si fuese toda la moneda de oro, su peso sería el de 16.625 toneladas. Cargándola en carros ferroviarios de los de transportar carbón, de capacidad de 7 toneladas cada uno, se necesitarían 2.375 vagones, los cuales, alineados, ocuparían unos 15 kilómetros y medio en línea recta.

El Banco de Francia y la guerra.
A los seis meses de guerra, las reservas de oro en el Banco de Francia permanecían intactas, pasando, si hemos de creer a estadísticas oficiales, de 4.514 millones. También el público contribuye por su parte espontáneamente a asegurar la reserva necesaria mediante depósitos nuevos; los cuales, en 17 de Diciembre de 1914 ascendían a 2.750 millones, en cifras redondas, mientras que en el año anterior el máximo fué de

826 millones. La totalidad de las operaciones productivas del gran Instituto financiero saltó en el año trágico de 1914 a 34 mil millones de pesetas. Los productos comerciales pasaron de 121 millones, de los cuales 39 y medio fueron absorbidos por los gastos de la administración. El beneficio neto resultó en unos 34 millones y medio, lo cual ha permitido repartir un dividendo de 190 pesetas entre las 182 mil 500 acciones.

Ordinariamente el personal del Banco se compone de 3.946 empleados; en el momento presente cerca de 2.000 de ellos se encuentran bajo las armas.

Los baños de vapor en el ejército ruso.
Para muchos rusos, el baño de vapor, al menos cada semana, representa una necesidad imprescindible; y cuando no pueden tomarlo en establecimientos públicos, lo sufren encerrándose en una habitación herméticamente cerrada y en la cual ponen gruesos troncos de cal que mojan abundantemente, produciendo así la evaporación. Con la falta de tales baños sufrieron bastante las tropas durante la campaña de la Manchuria, hasta el punto de mostrarse morbosos y érgicos y resistentes a cuando se tomaban. Por esto, firmada la paz, estudió el gobierno una solución práctica al asunto, y durante los tres primeros meses de la guerra actual, llevó Rusia al campo de batalla una treintena de trenes que son verdaderos establecimientos

DE LA GUERRA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Consecuencias de la guerra.

Las estadísticas publicadas por el ministerio de Hacienda francés demuestran que la importación en Francia desde Agosto hasta Diciembre de 1914 ascendió a 1.385 millones de francos en cifras redondas, mientras que en igual período de 1913 ascendió a tres mil millones y medio. La exportación se redujo de unos 2.970 millones a menos de 995; de modo que en los cinco primeros meses de guerra el comercio de Francia disminuyó en 4.100 millones, aproximadamente. El período más crítico fué Septiembre, pues ya en Noviembre se notó un aumento progresivo bastante alentador. En Austria la importación en Diciembre de 1914 fué de 2.753 millones, contra 3.470 en Diciembre de 1913; la exportación se aproximó a 2.016 millones, contra 2.770 en el mismo mes del año anterior. Pero el efecto de las

Felix Lorenzo.

de baños de corriente binaria. Tales trenes se componen de veintidós coches...

El día que el trabajador cuente con medios suficientes para que no falte el pan en su estrecha vivienda...

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN. No fatiga el Estómago. No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE.

Acabada la misa, dió en la sacristía un abundante refresco, consistente en bebidas y pastas...

Se encuentra en Almería don Luis Cimbreros, oficial del Registro de la Propiedad de Purchena...

CURIOSA. Método abreviado para cálculos.

En los cálculos aritméticos ta operación de multiplicar, cuando se efectúa con cantidades de muchas cifras...

El procedimiento puede ser útil también a los comerciantes, que con frecuencia tienen que hacer largas multiplicaciones.

Toda operación consiste en deducir previamente el décuplo, el quintuplo y el duplo de la cantidad que se quiere multiplicar.

Remédese en lo posible la situación de la clase pobre. Establézcanse cocinas escolares para alimentar algo a los niños de los necesitados...

Hoy es una solemne tontería hablar de ilustración, de instrucción y otras palabras que tanto nos han ilusionado.

Así lo reconoce la sentencia de 17 de Febrero que no suscita dudas.

La sentencia de 20 de Febrero último reitera, de acuerdo con el art. 1226 del C. c., que el documento privado no puede hacer prueba contra tercero del hecho que motiva su otorgamiento.

De idéntico modo consigue que la sentencia aborrotada resuelva por sí misma, sin necesidad de pronunciamiento especial, cuantas declaraciones previas o no previas se hubieren formulado en la demanda.

Concuerda esta sentencia con las de 11 de Julio de 1900, 9 de Julio de 1904, 16 de Abril de 1910 (que declara admisible la prueba en contrario) y la de 11 de Diciembre de 1914.

El axioma jurídico proclamado por la jurisprudencia (véase, entre otras, las sentencias de 21 de Noviembre de 1908, 10 de Febrero y 7 de Abril de 1909) y conforme al artículo 348 del C. c., según el cual quien ejercite la acción reivindicatoria debe justificar la propiedad de los bienes objeto de la reclamación...

Igual doctrina es consignada en la sentencia de 16 de Febrero, la cual agrega que, aun a pesar de demostrar el reivindicante su propiedad sobre los bienes reclama-

dos y la identidad de éstos, no podrá prosperar la acción cuando se acredite que el demandado disfrutó aquéllos pacíficamente durante más de treinta años por haberlos adquirido mediante prescripción.

EN LA AUDIENCIA. Señalamientos para hoy. Causa del juzgado de Vélez-Rublo, contra Juan José Martínez y otros, sobre hurto.

Movimiento marítimo. Día 19. Entrados. Vapor «Dolores», de Málaga, con 3 pasajeros y carga.

Despachados. Vapor «Dolores», para Cartagena, con carga y pasajeros. Idem «Badeburse», para la mar, con mineral de hierro.

VARIEDADES. Entre las ruinas. Junto a las tapias de las casonas, que a cañonazos han destruido con las granadas de sus obuses...

El hundimiento del «Lusitania». Los Estados Unidos y la catástrofe. Impresiones oficiales. La Embajada en Londres de los Estados Unidos ha informado a su Gobierno con carácter oficial que el «Lusitania» fué echado a pique sin previo aviso...

Dicen de Washington que en los Centros oficiales afirmase que no se agravará la situación, a no ser que a ello dé lugar Alemania. Los Estados Unidos parecen dispuestos a atenerse con toda calma a sus derechos...

Se hundió el buque en diez y ocho minutos. Iban a bordo 218 pasajeros norteamericanos, y 118 han sido víctimas de la catástrofe.

Hay quien hace notar que si bien los Estados Unidos son siempre opuestos a una acción común, han obrado a veces en forma idéntica a la adoptada por otros Gobiernos.

Se ha discutido la hipótesis de envío de barcos de guerra para dar escolta a los buques mercantes americanos; pero lo que se da como seguro es que los Estados Unidos abrigan el propósito de establecer los límites de la responsabilidad de Alemania en el caso de que cometa algún acto hostil.

Juzgado municipal. DIA 19. Nacimientos. Vicente Molina Rodríguez, Juan Pomares Serrano, María Navarro López, Amador Navarro García...

Defunciones. Manuel Alcaraz Torres y Victor Esteban Navarro. Casamientos. Ninguno.

DESDE SORBAS.

Muy señor mío: El día 13 del mes, en el que celebra la iglesia la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los Cielos, cumpliendo las órdenes de su Ilma. el Sr. Obispo de la Diócesis, tomó posesión del cargo de cura párroco de la iglesia del término de esta villa...

A las nueve salió del Ayuntamiento la comitiva que había de acompañarlo a la iglesia, compuesta de los señores don Juan Piqueras Vazquez, el alcalde don Rafael Galera Martínez, el primer teniente alcalde don Diego H. ro Lorenzo, el concejal don Pedro A. verez Ruiz y demás Corporaciones municipales...

El señor Juez municipal ha presentado un escrito en el Ayuntamiento renunciando a la cantidad que éste tiene que abonar por los gastos que se han hecho recientemente en dicho Juzgado.

Habiéndose presentado por este Juzgado municipal, en seis del pasado Abril, cuenta detallada y justificada de los gastos hechos en el mobiliario de las oficinas del mismo, a fin de que con cargo a la consignación del capítulo correspondiente del presupuesto actual, fuese abonado el importe de esa Excelentísima Corporación...

Almería 18 de Mayo de 1915. José Miura. Excelentísima Corporación Municipal de Almería.

Viajeros. Ayer marcharon a Barcelona el representante de la Compañía T. asatlántica don Luis Vilaseca y señora, hermana política señorita Amparo Vincent y don Alberto Albeck.

Por la tarde alabó sobre manera el altar mayor engalanado artísticamente por el sacristán don José Martos Bautista en honor a las flores del mes de Mayo dedicado a la reina de los cielos Nuestra Señora la Virgen María Inmaculada y quedó verdaderamente admirado al oír de boca de todo el pueblo el himno oficial del XXII Congreso Eucarístico ante la manifestación del Santísimo Sacramento.

Dando a usted infinitas gracias por la inserción de la presente información, se despide y ofrece a usted s. s. q. b. s. m. - Un Adorador. S. rbas 17, 5, 1915.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 92; hembras, 62. Hospicio, 126 y 157; expósitos, 25 y 5. Manicomio: 110 y 69. Total, 646.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Rafael Díez Cano. Practicante, don José Gil Segura. Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Moriense. Monimiento carcelario. Quedaban reclusos 54 hombres y 3 mujeres. Total 57.

El Juzgado Municipal y el Ayuntamiento.

El señor Juez municipal ha presentado un escrito en el Ayuntamiento renunciando a la cantidad que éste tiene que abonar por los gastos que se han hecho recientemente en dicho Juzgado.

Habiéndose presentado por este Juzgado municipal, en seis del pasado Abril, cuenta detallada y justificada de los gastos hechos en el mobiliario de las oficinas del mismo, a fin de que con cargo a la consignación del capítulo correspondiente del presupuesto actual, fuese abonado el importe de esa Excelentísima Corporación...

Almería 18 de Mayo de 1915. José Miura. Excelentísima Corporación Municipal de Almería.

Viajeros. Ayer marcharon a Barcelona el representante de la Compañía T. asatlántica don Luis Vilaseca y señora, hermana política señorita Amparo Vincent y don Alberto Albeck.

Esta noche dos secciones, con bonitas cintas cinematográficas y segunda presentación de los peras con variados ejercicios.

Después de haber girado la visita a estas oficinas de Correos, ayer regreso a Madrid el inspector de la Central del ramo don Nazario Flores Bustamante.

Para Barcelona han salido el médico don Antonio Fernández Larena y señora. También salió para el Indico punto, la señora doña Rosa Batiste de Rodríguez Burgos.

En el Tennis. Los partidos en el Tennis-Club comenzaron ayer tarde por el handicap mixto. El primero fué entre Mad. Oughthon y Jaime Murison contra Germán Fischer y María Quesada.

Terminados éstos continuaron los mixtos entre Ernesto Oughthon y Sabina Iturburu contra Camilo Ceja y Ester Carballido, ganando los primeros el primero y tercero «sets» en 7 a 5 y 6 a 4.

Después siguió el doble de caballeros con ventaja entre Borlado y Giménez (J) contra Oughthon y Murison. Fueron vencedores éstos en 6 a 3.

Cerraron los partidos en mixtos Mari Quesada y Germán Fischer contra Africa Carballido y Manuel Gómez, también con ventaja. Ganaron los últimos en 6 a 4 los dos primeros «sets».

En Variedades. LOS PERSAS. Anoche, como estaba anunciado, se verificó el debut de la troupe persa, que viene precedida de gran fama.

Las escenas, los juegos y los equilibrios que representaron anoche los persas, ante el numeroso auditorio que acudió a verlos, fueron unos sumamente originales y otros de gran mérito.

En resumen, un espectáculo nuevo, que llenará nuestro coliseo de Variedades, en las pocas noches que en el actuará la aplaudida troupe persa, que no ha defraudado las esperanzas que los triunfos alcanzados, hacían concebir.

Esta noche dos secciones, con bonitas cintas cinematográficas y segunda presentación de los peras con variados ejercicios.

La enseñanza primaria obligatoria.

Son varias las disposiciones oficiales que ordenan a las autoridades municipales multar a los padres que no mandan sus hijos a la escuela, creyendo los legisladores que por medio del castigo puede llegar a ser un hecho la enseñanza obligatoria.

Estas disposiciones atañan, generalmente, a la casa pobre que es la que más abandonada tiene esa obligación, y se la vitupera y afea por ese abandono, sin comprender los que censuran y aconsejan el castigo que antes de corregir la falta con multas, que, de imponerse, resultarían incoercibles, debían tenerse en cuenta las condiciones en que la sociedad coloca a los trabajadores, poco apropiadas para cumplir tan importante deber.

Reducidos sus medios de vida al corto salario, que no siempre tienen, rodeados de obligaciones y luchando con la escasez de medios que trae el hambre y la miseria, como secuela de la pobreza, dígame si pueden pensar en otra cosa que en ganar el pan a fuerza de trabajos para alimentar muy deficientemente a su familia y si pueden evadirse del tormento de dedicar a sus pequeñuelos apenas sirven para algo - al servicio de los demás, para que le ayuden a llevar la pesada carga y pueda aumentar en unas migajas el pan cotidiano en el hogar.

A que tristes consideraciones se presta este hecho tan generalizado, que tanto se lamenta y tan poco se hace por remediarlo!

GACETILLAS

En la Diputación.

Se ha señalado el día 17 de Junio próximo para que tenga lugar en la Diputación provincial la tercera subasta de suministros de víveres y combustibles a los Establecimientos de Beneficencia durante lo que queda del actual año, Pidiendo ingresos.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular a los Alcaldes recordándoles el deber que tienen de ingresar dentro del presente mes la recaudación de cédulas personales.

Nuevo coadjutor.

Ha tomado posesión del cargo de coadjutor de la parroquia de Santiago, de esta capital, el ilustrado y joven presbítero, nuestro particular amigo don Antonio Muñoz Galera.

Función religiosa.

Nos escriben de Sorbas, dándonos cuenta de que en aquella parroquia se ha celebrado la función de la Eucaristía con gran solemnidad, debido a los trabajos organizados por el cura ecónomo don Nicolás González, a quien por ello felicitamos.

Caminos vecinales.

Se ha solicitado por el Ayuntamiento de Santa Fe de Mondújar, sea declarado de utilidad pública un camino vecinal que enlace a aquel pueblo con la carretera de Vilches a Almería, pasando por la estación del ferrocarril.

También el Ayuntamiento de Paterna, ha solicitado otro camino desde dicha localidad a empalmar en Laujar con la carretera de Gádor a el último de dichos puebsos.

Vino de Chiclana.

Más estomacal que la cerveza. Se sirve en el café Suizo, media botella 35 céntimos. Siempre puro.

Concurso.

Se ha dispuesto sea anunciada a concurso una plaza de inspector de primera enseñanza adscrito a la provincia de Almería.

Denuncia y multa.

El alcalde de barrio de los Molinos de Viento, ha denunciado que continuamente se encuentra en estado de embriaguez el vecino Francisco Lorenzo Martínez (*) Pichulín, promoviendo escándalo e insultando al vecindario y a los transeúntes.

Y el alcalde señor Durán por dicho motivo ha tenido a bien de imponer a «Pichulín» una multa de cinco pesetas.

Excepción de impuestos.

Advertimos a los que se propongan construir o reformar edificios, que el día 22 de Junio próximo termina el plazo que concedió el Ayuntamiento para no pagar derecho alguno en vista de la crisis obrera que en nuestra capital reina. Y también recordamos que apesar de esa excepción de impuestos tienen que pedir el correspondiente permiso al Ayuntamiento.

Emigrantes.

En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que fondeó ayer procedente de la Argentina y Uruguay, llegaron trescientos siete emigrantes. Dicho buque llevó para Barcelona de indicados puntos 593 pasajeros.

«Bébese el agua hervida» añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. «Diez céntimos» el paquete para un litro de agua.

A las señoras.

Se encuentra en Almería, hospedado en el hotel Simón, nuestro paisano don Francisco Verdejo, viajante de la acreditada casa en confecciones La Villa de París y de la Casa Rovira, de Madrid, esta última primera en España en artículos de punto y ropa blanca.

Se reciben avisos en el citado hotel para pasar a domicilio con el extenso muestrario.

Analgésico Odontológico Aliño. Lo mejor y más económico para curar el dolor de muelas. No irrita y deja en la boca una sensación de frescura agradable. Tubito un real. Pídase en farmacias y droguerías.

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de María 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.



EL SEÑOR

DON LUIS CUERBA MADOLELL,

falleció en esta capital el 13 de los corrientes

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Cano Zapata; sus afligidos hijos doña Dolores y don Francisco; hijo político don Julio García Vicente; nieta, hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y tengan la bondad de asistir a los funerales que en sufragio del alma del finado, tendrán lugar mañana viernes en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, por cuyo señalado favor le vivirán eternamente agradecidos.

Las misas rezadas empezarán a las 7 de la mañana, siendo la mayor a las 10.

NO SE REPARTEN INVITACIONES

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5. (Chalet Viciana).

Se alquila.

Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 10, esquina a la de López Falcón.

Razón, calle de Guzmán, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Piso y cochera.

Se alquilan dos preciosos y cómodos pisos, Zaira, 6, bajo y principal, y una magnífica cochera, con espaciosas habitaciones higiénicas para vivienda del cochero en calle González Garbín (antes Tallá) número 22.

Informarán: Plaza de Urrutia, 3

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta informarán. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

SON LAS MEJORES, no se alteran embotelladas las aguas FRIAS del valle de VICHY. Fuentes SAINT-LOUIS. REUMATISMO-DIABETES ESTÓMAGO-HIGADO-RIÑONES

Los fermentos lácteos.

La teoría del sabio director del Instituto Pasteur, Dr. Metchnikoff, que considera a intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura, predomina más y más cada día. Contra esas auto-intoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las afecciones del aparato digestivo tales como la gastro enteritis, diarrea verde de los niños, disenteria, tuberculosis intestinal, fiebre tifóidea, etc., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de «Lactofermento Caldeiros», por encerrar los fermentos lácteos en estado de pureza, tal como los preconiza Metchnikoff, y los cuales se venden en todas las farmacias.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Ss. Bernardino de Sena, cf., Anastasio y Teodoro, obs., y Basila, vg. y m.

La misa y el oficio divino son de la Octava de la Ascensión, con rito doble mayor y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Inmaculada en el Servicio Doméstico.

PARA MAÑANA.—Stos. Secundino, Timoteo, Entiquio y Folio, mrs., y Hospicio, cf.

La misa y el oficio divino son de la infraoctava de San Indalecio, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

JOSE GIL. CALLISTA. Calle de San Pedro número 7,

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 19.

Italia va a la guerra. Manifestaciones.

El ministro de Estado señor marqués de Lema, nos ha dicho esta mañana que es inevitable la intervención de Italia en la guerra europea.

En Turin y otras poblaciones italianas se están celebrando manifestaciones contra la intervención, alteraciones que han podido ser dominadas. Se puede asegurar que la gran masa es partidaria de la guerra.

Dicen que a la sesión que mañana celebre la Cámara italiana no asistirá Giolitti y que por gran mayoría se aprobará la política que sigue el Gobierno.

En la frontera austriaca han concentrado los italianos miles de hombres.

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido esta noche de Francia, dice lo siguiente:

Persiste el temporal en diferentes regiones.

No ha ocurrido ningún acontecimiento, salvo el cañoneo en varios puntos.

Los ataques a Este de Iser han sido rechazados fácilmente.

¿Submarino perdido? Otras noticias

Un despacho recibido de Londres da cuenta de que el Almirantazgo sospecha de que resulta cierta la pérdida en Marmara del submarino «A-E-2», porque se ignora su paradero desde el 26 de Abril.

Añaden que en la Cámara de los Comunes, Kitchener anunció que se emplearán gases asfixiantes análogos a los de los alemanes. Pidió 500.000 reclutas para formar un nuevo Cuerpo de ejército y declaró que las noticias recibidas de Gallipoli son altamente satisfactorias. Por último manifestó que las noticias recibidas de pasajeros del trasatlántico «Pensylvania», dan cuenta que descubrieron a un submarino alemán, pudiendo evadirse forzando la marcha.

Noticias de Rusia

De San Petersburgo se ha recibido un extensísimo parte, que entre otras cosas dice lo siguiente:

Los alemanes evacuaron la región de Lindana, fracasándoles la ofensiva de Cawli.

Hacen esfuerzos grandes contra Pzemyls, bombardeándolos los fuertes del Oeste.

Entre Niemen y Nerjoblowo los rusos tomaron la ofensiva cerca de Jaroslaw, sacrificando los alemanes innumerables vidas al tratar de consolidarse.

Entre Pzemyls y Dniester, nos cogieron las trincheras que defendían dos batallones, pero fueron rechazados. En otros puntos perdieron más de 10.000 hombres.

Apesar de las enormes concentraciones hechas en Schavall por

el enemigo, éste ha sufrido un descalabro completo en toda aquella región.

Entre Dniester y P. ut se hallan en poder de los rusos, huyendo los austriacos a la desbandada. Les hicimos más de 20.000 prisioneros, huyendo el resto perseguidos por la caballería rusa.

La escuadra del Mar Negro bombardeó a Kepheken, Eugli y Kylini, destruyendo cuatro vapores cargados y veinte veleros.

Se ha observado la presencia de regimientos alemanes procedentes de Francia y Bélgica, incluso la guardia prusiana que sufrió grandes pérdidas en la ofensiva sostenida con los franceses que les impidieron trasladar más contingentes al Cáucaso.

Los turcos retroceden en Otil, habiendo sido desalojados en Ardich.

De origen inglés

Otro telegrama de Londres da cuenta de que los franceses ocupan todas las alturas de Lens, Lille y Donaih y que el ejército del príncipe Rupertech se halla en situación peligrosa, siendo inminente la evacuación por los alemanes.

También en la región de Lavasec se hallan en muevo peligro las fuerzas alemanas que allí operan.

En los Dardanelos

Comunican de París que el general Gourand llegó a los Dardanelos, encargándose enseguida del mando de las tropas francesas.

Tratado denunciado

Dicen de Roma que el Libro Verde que se publicará mañana contiene la denuncia del Tratado de la triplíce.

Revolución en Portugal.

Madrid, 19.

Buques españoles.

El crucero español «Rio de la Plata» ha salido del puerto de Lisboa con dirección al de Vigo.

Quedan en Lisboa el acorazado «España» y un torpedero.

El presidente de la República, señor Arriaga, ha recibido la visita del comandante del «España».

Mejoría.—Inquietud.

El nuevo jefe del Gobierno de Portugal Joao Chagas, continúa mejorando.

Reina en Portugal tranquilidad aunque persiste alguna inquietud.

La prensa portuguesa ha acogido favorablemente la presencia en aquellas aguas de los buques españoles, estimándolos como garantía de la tranquilidad y orden.

Se ha confirmado que entre las bajas hechas en las primeras refriegas, se encuentran algunos soldados españoles y otros extranjeros.

Norma lización-Socorros

Un nuevo despacho de Lisboa dice que continúa la tranquilidad y que se ha norma lizado totalmente la vida en aquella República.

Añaden que el Gobierno ha acordado costear los entierros de los defensores de la revolución y socorrer además a las familias respectivas.

Otras noticias.

Madrid 19.

Exposición de encajes

Hoy se inaugurado en Madrid la Exposición de encajes. Asistieron los Reyes y el jefe del Gobierno señor Dato.

En Palacio.

El señor marqués de Lema ha estado hoy en Palacio celebrando con el Rey una estensa conferencia sobre asuntos exteriores. También le dió cuenta que había recibido la notificación oficial de la constitución del nuevo Gabinete portugués.

El señor Dato estuvo también en Palacio, informando al Rey de los asuntos de Gobierno.

La firma de hoy

Hoy se ha firmado del ramo de Guerra, varios ascensos en el Cuerpo de Sanidad, concesión de Cruces y destinos de coronales de Carabineros.

También se ha firmado el nombramiento de jefe del gabinete militar a favor del general Barraquer y una estensa propuesta de recompensas por méritos contraídos en Africa.

Seguiremos neutrales

El ministro de Estado nos ha dicho esta tarde, que apesar de la intervención de Italia y otras naciones en la actual guerra europea, España seguirá manteniéndose neutra y atenta a los intereses de todos.

Banquete

Hoy se ha dado un banquete en Palacio en honor del Embajador de Inglaterra y su distinguida señora.

BOLSA.

4 por 100 interior... 72-45
5 por 100 amortizable... 97-80
Londres a la vista... 25 04
París a la vista... 00 00

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor Dato.

El señor marqués de Lema informó a sus compañeros de las noticias que había recibido del exterior.

El señor Sánchez Guerra dió cuenta de que había terminado la huelga en Peñarroya.

El señor Bugala explicó su proyecto sobre intervención de la Hacienda en los gastos militares, que será firmado en breve.

El señor Burgos evó la estadística criminal penitenciaria.

El general Echagüe anunció que estudia la causa de los reos de Benagabon.

El señor Dato informó de las gestiones que realiza en favor del indulto de dichos reos.

El general Miranda anunció que resolverá con rapidez los expedientes de construcciones navales para que no falte trabajo en los arsenales.

Se despachó la ampliación de un crédito para gastos del llamamiento de los excedentes de cupo.

El Consejo duró cuatro horas, acordando celebrar otro el domingo.

Sobre Portugal

El Embajador de Portugal en Madrid señor Vasconcelos, ha declarado esta tarde que ha sido acogido con simpatía el nuevo Gobierno de aquella República y que el atentado realizado contra el jefe Chagas ha sido un hecho aislado porque se trata del crimen de un loco.

Medallas desiertas

El Tribunal calificador de la

Exposición de Bellas Artes que se celeb a en Madrid ha acordado declarar desierta las Medallas de Hour.

Lerroux a Canarias

En el mitin organizado por la juventud radical de Santa Cruz de Tenerife el señor Lerroux pronunció un discurso sobre problemas internacionales.

PERPEN.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 4.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Cervecería El Mediterráneo

(Recientemente restaurada.) Paseo del Príncipe número 36. Teléfono número 255

Venta exclusiva de las acreditadas marcas de cerveza «Maler» y «Tuborg».

MOSAIICOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ. Calle de Granada 62

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5, Paseo del Príncipe, número, 38

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ABAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de e Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa l Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 12 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 t. do. os días. Calle de Gerona número 28 (esquina a l de Real.)

MAIZ

Para precios y condiciones, Alfredo Rodriguez, Gerona, 5

Andrés Ramírez Grande.

Profesor de música. Se dan lecciones de solfeo y piano, afinaciones, reparaciones y demás concerniente con el ramo musical; precios convencionales. Darán razón, calle de Solís número 4, bajo.

Paperería, Librería

y encuadernación

E. LACOSTE, CASTELAR 2.

Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero. Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA). Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Junio, el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

La Serrinera Catalana

Fábrica de seda LA LOLITA (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, A hama de Almería.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.

**AGUAS
Minerales
NATURALES DE**

CARABANA

Propietarios, Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI--Dirección y Oficinas, LERBTAD, 12--Madrid



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la calpa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA: W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECIA.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 Idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos - Guadalajara Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Principe, número 23.

Jabonera montañesa LA CAMELIA SANTANDER JABON

Pinta azul-Pinta castaña-Oleina Blanco especial y amarillo extra marca LA CAMELIA en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas: AGENTES PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA, FRANCISCO CRUZ FERRER e HIJO

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Salvador Romero y Hermano 10, Paseo del Principe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYO.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dauce y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIEL

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin riva en el mundo

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rubrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

Auto Garage Victoria Malecón de Rafael Torres Campos, núm 3 (CASAS DE VICIANA) Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

;; PURGANTES ;;
;; DEPURATIVAS ;;
;; ANTI-BILIOSAS ;;
;; Antiherpéticas ;;

¿Quiere Ud. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por cuenta ajena podrá lograrlo y comprando a contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120 Barcelona

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles Turfía y Francolí de la Línea Tintoré Salida de Almería el jueves 20 de Mayo, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salida de Orán para Almería directa, el miércoles 19 de Mayo a las 4 de la tarde. Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 3 de Junio. Se despachan en Almería por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Principe, 75.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerdá Hermanos. Paseo Colón, 17. Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meliá Suñeres Meliá y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, dificultad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a este doctor. Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Peres, Paseo del Principe. Precio de cada frasco 24 reales. ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL